



ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-15080001-4-43689 Y N° DE COMPROMISO 4-43689 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF-10) NUEVA DE 10 CONSULTORIO, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. UBICADA EN CALLE PUERTA DE ALCALÁ NO. 3000 ESQUINA CON CALLE PUERTA DE HIERRO COLONIA LOS PORTALES, C.P. 31420

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 10:00, horas del día 19 de octubre de 2020, se reúnen en la oficina que ocupa la Residencia de Obra instalada en la Calle Puerta de Alcalá No. 300 esquina con Calle Puerta de Hierro Colonia Los Portales Chihuahua, Chihuahua. El C. Ingeniero Jaime Vargas Mendoza, Residente de la Obra, y el C. Ingeniero Eduardo Antonio Molina Castañeda Superintendente de la Contratista, Constructora FIGOSA S.A. de C.V. cuyas firmas aparecen al final de la presente y rubricas al margen de cada una de las hojas que la integran, con base a lo estipulado en la cláusula vigésimo tercera del contrato y a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como los artículos 168, 169 así como 170 de su Reglamento, acuerdan lo siguiente:-----

1. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.-----

Se trata de una Unidad de Medicina Familiar (UMF-10) Nueva de 10 Consultorio, que consta de 10 consultorios de medicina familiar, 5 consultorios de enfermera especializada en medicina familiar y consultorio de ultrasonido, nutricionista, trabajo social, jefatura de enfermeras, médicos, cuerpo de gobierno con oficinas de dirección, administrador, contador, jefe de personal, área de arimed, sala de rayos x, farmacia, almacén, vestidores hombres y mujeres, área de sanitarios públicos mujeres, hombres y familiar, área de SITE, MDF, séptico y cuarto de ropería. En área de urgencias: control de urgencias, consultorio, área de curaciones, cuarto térmico y sala de recuperación, sala de procedimientos, pediluvio, CEYE, séptico y cuarto de ropa sucia, área de sanitarios públicos: mujeres, hombres y familiar, en área exterior, casa de máquinas, oficina de conservación, cuarto de basura, RPBI, cuarto eléctrico, hidráulico y de gases medicinales, cisterna, caseta de vigilancia, área de jardinería y estacionamientos. Asegurándose de que la ejecución de los mismos, cumplen con lo establecido en el proyecto ejecutivo, los ordenamientos y demás disposiciones aplicables, así como del Reglamento de Construcción del Municipio de Chihuahua, Chihuahua.-----

2. IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO, INCLUYENDO LOS VOLÚMENES REALMENTE EJECUTADOS DE ACUERDO AL CONTRATO Y A LOS CONVENIOS CELEBRADOS. -----

El importe contractual ascendió a la cantidad de \$25,307,124.38 (veinticinco millones trescientos siete mil ciento veinticuatro pesos 38/100 M.N.), más IVA, y el real fue por

Handwritten signature and scribbles in blue ink.





ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-15080001-4-43689 Y N° DE COMPROMISO 4-43689 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF-10) NUEVA DE 10 CONSULTORIO, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. UBICADA EN CALLE PUERTA DE ALCALÁ NO. 3000 ESQUINA CON CALLE PUERTA DE HIERRO COLONIA LOS PORTALES, C.P. 31420

\$33'864,550.55 (Treinta y tres millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta pesos 55/100 M.N.) más el I.V.A. habiéndose formalizado mediante los instrumentos legales que a continuación se enlistan:-----

- Con fecha 19 de mayo de 2016, se suscribió el contrato de obra pública bajo la condición de pago sobre la base de precios unitarios número 1-15080001-4-43689 y número de compromiso 4-43689, por un monto de \$25'307,124.38 (Veinticinco millones trescientos siete mil ciento veinticuatro pesos 38/100 M.N.) sin IVA.-----
- El 10 de marzo del 2017 se suscribió el convenio modificadorio número **1-15080001-4-43689C2-17**, por un importe de \$6'891,702.89 (Seis millones ochocientos noventa y un mil setecientos dos pesos 89/100 M.N.)-----
- Con fecha 19 de octubre de 2020 se celebró convenio adicional al monto número **1-15080001-4-43689C3-17**, por un importe de \$1'665,723.28 (Un millón seiscientos sesenta y cinco mil setecientos veintitrés pesos 28/100 M.N.)-----

3. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRECISANDO LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON INCLUYENDO LOS CONVENIOS.-----

El periodo de ejecución de los trabajos se estipuló en 180 días naturales pactándose como fecha de inicio el 23 de mayo de 2016 y de terminación el 18 de noviembre del 2016.-----

- Con fecha 28 de septiembre del 2016, se formalizo el Acta Circunstanciada de Suspensión Temporal de forma Parcial, en la que se reconocen 38 días naturales, que corrieron del 22 de agosto al 28 de septiembre del 2016, con la formalización del acta de suspensión se prorrogó la fecha de terminación de los trabajos al 26 de diciembre de 2016.-----
- Con fecha 10 de marzo de 2017, se formaliza el convenio **N° 1-15080001-4-43689C1-17**, mediante el cual las partes acuerdan aumentar el plazo del contrato en 125 días naturales, con plazo de ejecución del 27 de diciembre de 2016 al 30 de abril de 2017.-----
- Mediante Acta Circunstanciada de Suspensión Temporal en Forma Parcial de fecha 28 de abril de 2017, así como al Acta Circunstanciada Complementaria y/o Adenda de Suspensión Temporal fecha 07 de junio de 2017, se reconoció la suspensión por 109 días naturales, con periodo del 19 de febrero al 07 de junio de





ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-15080001-4-43689 Y N° DE COMPROMISO 4-43689 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF-10) NUEVA DE 10 CONSULTORIO, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. UBICADA EN CALLE PUERTA DE ALCALÁ NO. 3000 ESQUINA CON CALLE PUERTA DE HIERRO COLONIA LOS PORTALES, C.P. 31420

2017, reanudando de los trabajos el día 08 de junio y prorrogando la fecha de término el 07 de agosto de 2017.

- El 22 de diciembre de 2017, se formaliza el convenio número 1-15080001-4-43689C2-17, adicional plazo por 146 días naturales, lo que representa un porcentaje de 81.11%, con periodo del 07 de agosto al 31 de diciembre de 2017.
El 23 de enero de 2018 se formaliza el Acta Circunstanciada de Suspensión Temporal Parcial, donde se reconoce que a partir del día 29 de diciembre de 2017, donde se indicó que el periodo de suspensión, comprendió del 23 de diciembre de 2017, al 13 de diciembre de 2018, prorrogando la fecha de terminación de los trabajos al 12 de enero de 2109.
El periodo de ejecución real de los trabajos fue de 1045 (Mil cuarenta y cinco) días naturales, teniendo fecha de inicio 23 de mayo de 2016 y fecha de terminación real de los trabajos el 03 de abril de 2019.

4. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES, INDICANDO CÓMO SE EJECUTARON LOS CONCEPTOS DE TRABAJO EN CADA UNA DE ELLAS Y LOS GASTOS APROBADOS, DEBIENDO DESCRIBIR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE CADA UNA DE LAS PARTES, SEÑALANDO LOS CONCEPTOS GENERALES QUE LES DIERON ORIGEN Y SU SALDO RESULTANTE, ASÍ COMO LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SERÁN LIQUIDADOS.

Durante la ejecución de los trabajos motivo de la presente acta, se elaboraron 61 (Sesenta y uno) estimaciones autorizadas que se detallan en la Tabla 1, en la que se identifican de forma genérica como se ejecutaron los trabajos.

Tabla 1

Table with 6 columns: Número de estimación, Periodo de ejecución, Fecha de elaboración, Importe sin IVA, Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación. Rows include 1 (uno), 2 (dos), and 3 (tres) estimations.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Large handwritten signature or initials in blue ink.



ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-15080001-4-43689 Y N° DE COMPROMISO 4-43689 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF-10) NUEVA DE 10 CONSULTORIO, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. UBICADA EN CALLE PUERTA DE ALCALÁ NO. 3000 ESQUINA CON CALLE PUERTA DE HIERRO COLONIA LOS PORTALES, C.P. 31420

Tabla 1

Relación de la estimaciones indicando como se ejecutaron los trabajos en cada una de ellas						
Número de estimación.			Periodo de ejecución.	Fecha de elaboración.	Importe sin IVA	Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación
4 (cuatro)	01-ago-16	al	31-ago-16	12-sep-16	\$1,405,010.98	Obra Civil Normal
5 (cinco)	01-sep-16	al	30-sep-16	02-dic-16	\$8,314,530.17	Obra Civil Normal
6 (seis)	01-nov-16	al	30-nov-16	02-dic-16	\$172,238.98	Instalación Normal
7 (siete)	01-nov-16	al	30-nov-16	02-jun-17	\$7.27	Obra Civil Normal
8 (ocho)	01-nov-16	al	30-nov-16	02-jun-17	\$95,276.61	Obra Civil Normal
9 (nueve)	01-nov-16	al	30-nov-16	22-jun-17	\$88,358.26	Obra Civil Normal
10 (diez)	01-nov-16	al	30-nov-16	21-jun-17	\$12,846.05	Obra Civil Normal
11 (once)	01-dic-16	al	31-dic-16	14-jul-17	\$126,513.58	Obra Civil Normal
12 (doce)	01-dic-16	al	31-dic-16	13-jul-17	\$12,926.21	Obra Civil Excedente
13 (trece)	01-dic-16	al	31-dic-16	13-jul-17	\$72,935.50	Obra Civil Normal
14 (catorce)	01-dic-16	al	31-dic-16	13-jul-17	\$52,325.90	Obra Civil Normal
15 (quince)	01-dic-16	al	31-dic-16	13-jul-17	\$80,368.81	Obra Civil Normal
16 (dieciséis)	01-dic-16	al	31-dic-16	14-jul-17	\$31,958.00	Obra Civil Excedente
17 (diecisiete)	01-dic-16	al	31-dic-16	21-jul-17	\$832,506.40	Instalación Normal
18 (dieciocho)	01-dic-16	al	31-dic-16	21-jul-17	\$32,323.03	Obra Civil Excedente
19 (diecinueve)	01-ene-17	al	31-ene-17	10-oct-17	\$222,895.03	Obra Civil Normal
20 (veinte)	01-ene-17	al	31-ene-17	04-oct-17	\$326,277.46	Obra Civil Excedente
21 (veintiuno)	01-feb-17	al	28-feb-17	05-oct-17	\$159,982.32	Instalación Normal
22 (veintidós)	01-feb-17	al	28-feb-17	05-oct-17	\$33,247.55	Instalación Excedente
23 (veintitrés)	01-mar-17	al	31-mar-17	05-oct-17	\$60,294.80	Obra Civil Excedente
24 (veinticuatro)	01-abr-17	al	30-abr-17	05-oct-17	\$486,070.53	Obra Civil normal
25 (veinticinco)	01-abr-17	al	30-abr-17	05-oct-17	\$81,544.62	Obra Civil Excedente
26 (veintiséis)	01-may-17	al	31-may-17	16-oct-17	\$169,470.59	Obra Civil normal
27 (veintisiete)	01-jun-17	al	30-jun-17	30-oct-17	\$311,286.22	Obra Civil normal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-15080001-4-43689 Y N° DE COMPROMISO 4-43689 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF-10) NUEVA DE 10 CONSULTORIO, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. UBICADA EN CALLE PUERTA DE ALCALÁ NO. 3000 ESQUINA CON CALLE PUERTA DE HIERRO COLONIA LOS PORTALES, C.P. 31420

Tabla 1

Relación de la estimaciones indicando como se ejecutaron los trabajos en cada una de ellas						
Número de estimación.			Periodo de ejecución.	Fecha de elaboración.	Importe sin IVA	Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación
28 (veintiocho)	01-jun-17	al	30-jun-17	30-oct-17	\$113,200.33	Obra Civil Excedente
29 (veintinueve)	01-jun-17	al	30-jun-17	08-nov-17	\$946,792.02	Instalación Normal
30 (treinta)	01-jun-17	al	30-jun-17	08-nov-17	\$158,900.51	Instalación Excedente
31 (treinta y uno)	01-sep-17	al	30-sep-17	22-nov-17	\$1,684,963.37	Obra Civil Extraordinaria
32 (treinta y dos)	01-sep-16	al	31/09/16	22-nov-17	\$18,229.44	Instalación Excedente
33 (treinta y tres)	01-nov-16	al	30-nov-16	24-nov-17	\$443,786.67	Obra Civil Extraordinaria
34 (treinta y cuatro)	01-abr-17	al	30-abr-17	22-nov-17	\$384,038.59	Obra Civil Extraordinaria
35 (treinta y cinco)	01-jun-17	al	30-jun-17	28-nov-17	\$1,664,326.72	Obra Civil Extraordinaria
36 (treinta y seis)	01-jun-17	al	30-jun-17	22-nov-17	\$44,935.57	Instalación Extraordinaria
37 (treinta y siete)	01-jul-17	al	31-jul-17	22-nov-17	\$1,426,489.50	Obra civil Normal
38 (treinta y ocho)	01-jul-17	al	31-jul-17	28-nov-17	\$321,552.31	Obra Civil Excedente
39 (treinta y nueve)	01-jul-17	al	31-jul-17	28-nov-17	\$529,480.12	Instalación Normal
40 (cuarenta)	01-jul-17	al	31-jul-17	29-nov-17	\$44,361.32	Instalación Excedente
41 (cuarenta y uno)	01-jul-17	al	30-jul-17	29-nov-17	\$540,850.00	Obra Civil Extraordinaria
42 (cuarenta y dos)	01-ago-17	al	31-ago-17	29-jun-18	\$909,951.47	Obra Civil Normal
43 (cuarenta y tres)	01-ago-17	al	31-ago-17	29-jun-18	\$155,197.66	Obra Civil Excedente
44 (cuarenta y cuatro)	01-ago-17	al	31-ago-17	29-jun-18	\$730,401.38	Instalación Normal
45 (cuarenta y cinco)	01-ago-17	al	31-ago-17	29-jun-18	\$13,073.63	Instalación Excedente
46 (cuarenta y seis)	01-sep-17	al	30-sep-17	01-ago-18	\$784,353.77	Instalación Extraordinaria
47 (cuarenta y siete)	01-sep-17	al	30-sep-17	01-ago-18	\$159,236.29	Obra Civil Normal
48 (cuarenta y ocho)	01-sep-17	al	30-sep-17	01-ago-18	\$90,279.27	Obra Civil Excedente
49 (cuarenta y nueve)	01-oct-17	al	31-oct-17	05-sep-18	\$1,204,903.88	Instalación Extraordinaria
50 (cincuenta)	01-sep-17	al	30-sep-17	05-oct-18	\$1,569,523.07	Obra Civil Extraordinaria





ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-15080001-4-43689 Y N° DE COMPROMISO 4-43689 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF-10) NUEVA DE 10 CONSULTORIO, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. UBICADA EN CALLE PUERTA DE ALCALÁ NO. 3000 ESQUINA CON CALLE PUERTA DE HIERRO COLONIA LOS PORTALES, C.P. 31420

Tabla 1

Relación de la estimaciones indicando como se ejecutaron los trabajos en cada una de ellas						
Número de estimación.			Periodo de ejecución.	Fecha de elaboración.	Importe sin IVA	Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación
51 (cincuenta y uno)	01-sep-17	al	30-sep-17	07-ene-00	\$350,797.09	Instalación Normal
52 (cincuenta y dos)	01-sep-17	al	30-sep-17	20-oct-18	\$97,735.00	Instalación Excedente
53 (cincuenta y tres)	01-oct-17	al	31-oct-17	23-nov-18	\$480,411.69	Instalación Normal
54 (cincuenta y cuatro)	01-oct-17	al	31-oct-17	23-nov-18	\$84,398.59	Instalación Excedente
55 (cincuenta y cinco)	01-nov-17	al	30-nov-17	28-nov-18	\$2,017,512.43	Instalación Extraordinaria
56 (cincuenta y seis)	01-nov-17	al	30-nov-17	28-nov-18	\$124,099.34	Obra Civil Extraordinaria
57 (cincuenta y siete)	01-nov-17	al	30-nov-17	27-nov-18	\$35,114.49	Obra Civil Normal
58 (cincuenta y ocho)	01-nov-17	al	30-nov-17	27-nov-18	\$119,374.86	Obra Civil Extraordinaria
59 (cincuenta y nueve)	01-nov-17	al	30-nov-17	27-nov-18	\$38,516.52	Instalación Extraordinaria
60 (sesenta)	01-nov-17	al	30-nov-17	27-nov-18	\$396,680.84	Instalación Normal
61 (sesenta y uno)	01-nov-17	al	30-nov-17	27-nov-18	\$23,439.95	Instalación Excedente
Importe estimado					\$32'198,721.93	

[Handwritten signature]

No obstante la revisión final al proceso técnico administrativo referente a la ejecución de los trabajos, las partes determinan que quedó pendiente una estimación de cobro por parte del contratista como se indica en la **Tabla 2**, determinando el saldo correspondiente.

Tabla 2

Relación de la estimaciones indicando como se ejecutaron los trabajos en cada una de ellas						
Número de estimación.	Periodo de ejecución.		Fecha de elaboración.	Importe sin IVA	Descripción genérica de los trabajos o concepto por el cual se generó la estimación	
62 (sesenta y dos)	01-dic-18	al	31-dic-18	15-oct-20	\$561,232.82	Instalación Extraordinaria

[Handwritten signature]





ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-15080001-4-43689 Y N° DE COMPROMISO 4-43689 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF-10) NUEVA DE 10 CONSULTORIO, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. UBICADA EN CALLE PUERTA DE ALCALÁ NO. 3000 ESQUINA CON CALLE PUERTA DE HIERRO COLONIA LOS PORTALES, C.P. 31420

63 (sesenta y tres)	01-dic-18	al	31-dic-18	15-oct-20	\$277,342.60	Instalación Extraordinaria
64 (sesenta y cuatro)	01-dic-18	al	31-dic-18	15-oct-20	\$170,784.45	Obra Civil Extraordinaria
65 (sesenta y cinco)	01-dic-18	al	31-dic-18	15-oct-20	\$248,135.16	Instalación Normal
66 (sesenta y seis)	01-dic-18	al	31-dic-18	15-oct-20	\$86,916.02	Instalación Excedente
67 (sesenta y siete)	01-dic-18	al	31-dic-18	15-oct-20	\$37,067.60	Obra Civil Excedente
68 (sesenta y ocho)	01-dic-18	al	31-dic-18	15-oct-20	\$27,107.76	Instalación Extraordinaria
Importe estimado					\$1'408,586.41	

Por lo anterior, las partes determinan que el saldo a favor de la contratista es de **\$1'408,586.41 (Un millón cuatrocientos ocho mil quinientos ochenta y seis pesos 41/100 M.N.)**, mismo que será liquidado por el IMSS, mediante la presentación por parte del "El contratista" de la estimación y facturación correspondiente.

Adicional a la revisión final del proceso técnico administrativo, las partes detallan los créditos a favor y en contra como se indica en la **Tabla 3**, determinando que no existen saldos a favor ni en contra para ambas partes.

TABLA 3

CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRATO			
Créditos a favor de la Empresa "C"		Créditos a favor del IMSS "D"	
Descripción del concepto que origina el crédito	Importe "A"	Descripción del concepto que origina el crédito	importe "B"
Saldo del crédito a favor de la empresa A - B = "C"		Saldo del crédito a favor del IMSS B - A = "D"	

Por lo anterior se desprende el resumen contable siguiente **Tabla 4**:

Tabla 4	
Resumen Contable	
Contrato núm. 1-15080001-4-43689	\$ 25,307,124.38
Convenio núm. 1-15080001-4-43689C2-17	\$ 6,891,702.89
Convenio núm. 1-15080001-4-43689C3-20	\$1,665,723.28
Total Contratado:	\$ 33,864,550.55
Conceptos cancelados	\$13'737,817.92
Conceptos de catalogo	\$20'126,732.63

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]



ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-15080001-4-43689 Y N° DE COMPROMISO 4-43689 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF-10) NUEVA DE 10 CONSULTORIO, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. UBICADA EN CALLE PUERTA DE ALCALÁ NO. 3000 ESQUINA CON CALLE PUERTA DE HIERRO COLONIA LOS PORTALES, C.P. 31420

Tabla 4
Resumen Contable
Conceptos no contemplado en el catalogo \$11'657,652.42
Conceptos con volumen excedente \$1'822,923.30
Total Estimado a Precio Unitario: \$0.00
Total Estimado Ajuste de Costos: \$0.00
Total estimado de Ajuste de indirectos: \$0.00
Total Ajuste de Financiamiento: \$0.00
Total estimado hasta la estimación 68: \$33'607,308.34
Anticipo otorgado \$0.00
Sanciones definitivas aplicadas \$0.00
Créditos a favor del Instituto \$0.00
Créditos a favor del contratista \$1'408,586.41

5. DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL.

Las partes hacen constar que la estimación final es la número 68 (sesenta y ocho) por conceptos de trabajos de las partidas de Instalaciones, 1 al 31 de diciembre de 2018; por un importe de \$27,107.76 (Veintisiete mil ciento siete pesos 76/100 M.N.) más IVA.

6. CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EL CONTRATISTA.

La empresa hace constar por conducto del Superintendente de Construcción, que en el acto de recepción física de los trabajos se hizo entrega al Residente de Obra IMSS, la garantía prevista en el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a través de la póliza de fianza 2305548 expedida el 3 de abril del 2019 por Aseguradora SOFIMEX; S.A. por un importe de \$3'219,872.19 (Tres millones doscientos diez y nueve mil ochocientos setenta y dos pesos 19/100 M.N.) por lo anterior por conducto del Superintendente de Construcción expresa la MANIFESTACIÓN DE QUE LA EMPRESA EXTIENDE EL FINIQUITO MAS AMPLIO QUE A DERECHO PROCEDA.

Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right side of the page.





ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE LA OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS NÚMERO 1-15080001-4-43689 Y N° DE COMPROMISO 4-43689 CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR (UMF-10) NUEVA DE 10 CONSULTORIO, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. UBICADA EN CALLE PUERTA DE ALCALÁ NO. 3000 ESQUINA CON CALLE PUERTA DE HIERRO COLONIA LOS PORTALES, C.P. 31420

“La contratista” por conducto de su Superintendente de Construcción manifiesta su conformidad en la integración del presente documento y en la liquidación determinada en el numeral 5, manifestando que extiende el finiquito más amplio que en derecho proceda renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier otro pago relacionado. -----

7. EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES. -----

El Residente de Obra manifiesta que posterior al pago de la estimación 68 (sesenta y ocho), se elaborará el Acta Administrativa de Extinción de Derechos y Obligaciones toda vez que a la fecha “El Contratista” no ha presentado ningún reclamo al Instituto. -----

Se cierra el presente documento a las 14:00 horas, firmando de conformidad las personas que intervienen en el mismo.-----

Por “la Contratista “

Constructora FIGOSA, S.A. de C.V.
por el Superintendente de
Construcción

A.F.
EAF

Ingeniero
Eduardo Antonio Molina Castañeda

Por “El Instituto”

Residente de Obra


Ingeniero
Jaime Vargas Mendoza



